

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000 023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TRAUMAMED S.A.

Se comunica al público que TRAUMAMED S.A. aumentó su capital en US \$ 102.120,88; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de mayo de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.003204 de 21 de julio de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- Capital Social: El Capital Social de la compañía es de \$ 144.395,00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES), dividido en 144.395 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y numeradas del 000001 al 144.395 inclusive".

Distrito Metropolitano de Quito,



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 45827
Tr. 01.1.11.000519

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.